



**POSGRADOS UDG**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO





## Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

**Modalidad:** Escolarizada.

**Orientación:** Investigación.

**CALIDAD CONACyT:** Si\*.

### Líneas de investigación y generación del conocimiento

- Teoría e imaginario de la arquitectura y la ciudad.
- Territorio, movilidad y espacio público.
- Hábitat, planeación territorial y sustentabilidad.

### Objetivo.

Formar egresados de alto nivel académico en el dominio de las áreas de investigación, estudio e intervención urbana-territorial, integrando esas actividades en su formación profesional, con la capacidad de generar conocimiento nuevo con una clara visión de la indispensable meta de alcanzar nuevas fórmulas de desarrollo y ocupación del espacio geográfico, para orientar los procesos sociales del futuro, especialmente frente a la dinámica urbana y cambios de los elementos y variables que limitan los procesos territoriales del siglo XXI.

### Objetivos particulares.

- La formación de especialistas en investigación científica-técnica, para la generación de conocimiento nuevo sobre la ciudad y el territorio, en el marco de la búsqueda y generación de instrumentos para lograr un desarrollo sustentable.
- La formación de especialistas que puedan generar métodos y estrategias de intervención con una nueva concepción del planeamiento y diseño urbano, y el ordenamiento territorial.
- Formación de un cuerpo científico y académico con sentido y conciencia social, que impulse nuevas opciones de docencia e investigación con niveles de calidad total.
- Fomentar la transferencia de conocimientos a la elaboración y práctica de proyectos sociales.
- Estrechar vínculos entre instituciones y personas, en función de acrecentar las capacidades mutuas y propias en las áreas motivo del programa.
- Coparticipar en proyectos de desarrollo científico - académico que permitan el intercambio de experiencias con otros especialistas y el ingreso a las nuevas dinámicas de globalización.
- Distribuir equitativamente los beneficios del programa, incrementando su viabilidad social y productiva.
- Incidir en la vinculación con redes de grupos e instituciones locales, nacionales e internacionales dedicadas al estudio de problemas similares.
- Impulsar la interdisciplinaria y la transdisciplinaria en el trabajo científico y docente.
- Impulsar la puesta al día de los conocimientos en las áreas del programa, promoviendo así la participación en la construcción de los nuevos paradigmas del desarrollo.

\***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



## Perfil de ingreso.

- Ser egresado de una maestría en el área de la Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología, Historia o cualquier disciplina que a juicio de la Junta Académica considere pertinente.
- Dominio del idioma inglés o su equivalente en otro idioma diferente al propio de origen.
- Experiencia en el manejo de fuentes de información, bases de datos y tecnologías informáticas.
- Capacidad crítica para realizar análisis, producir esquemas de conocimiento, participar en el debate de las ideas y redactar con claridad sus conclusiones.
- Tener una visión clara de las condiciones del contexto local y nacional, esencialmente de los problemas sociales vinculados a los procesos urbano - territorial y ambiental.
- Sustentar la convicción de servicio con sentido ético en la formulación de su trabajo de investigación, su contenido y la aplicación de resultados.
- Demostrar experiencia comprobada de investigación en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Programa de Posgrado, mediante la publicación de ensayos, artículos, monografías, libros y participación en eventos académicos.

## Perfil de egreso.

- Ser capaz de manejar los fundamentos teóricos y metodológicos de los procesos de la ciudad, el territorio y la sustentabilidad, generando conocimientos sobre su problemática con una visión crítica.
- Mostrar dominio de su área de conocimiento-investigación y el compromiso de participar en redes de colaboración académica y científica.
- Intervenir en la incorporación de estrategias para un desarrollo sustentable, basadas en la calidad ambiental.
- Coordinar grupos de trabajo multidisciplinarios, con una actitud de liderazgo, estando dispuesto promover acciones de mejoramiento comunitario, incorporando en el proceso la participación social como una referencia de responsabilidad ética.
- Mantener una visión crítica e innovadora de todos los procesos que intervienen y su pertinencia, lo mismo de la ciudadanización de los procesos de planeación del desarrollo urbano-territorial y la sustentabilidad.
- Ser capaz de integrarse como miembro a un cuerpo académico que desarrolle nuevas opciones de docencia e investigación en estas áreas.

## Requisitos de ingreso.

- Tener el grado de maestro en áreas relacionadas con Arquitectura, Urbanismo, Sociología, Economía, Administración Pública, Ingeniería, Geografía, Antropología o Historia. Los aspirantes de otras disciplinas se someterán a la consideración de la Junta académica.
- Presentar obligatoriamente el Seminario de Estudios Disciplinarios (propedéutico). Para estudiantes que residan en la ciudad de Guadalajara, la modalidad será presencial y para los estudiantes que residan fuera de la misma o para los aspirantes extranjeros, la modalidad será por internet.
- Ser entrevistado por la Junta académica del programa.
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de al menos un idioma extranjero.
- Compromiso de dedicación de tiempo completo.

**\*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.**



- Ser seleccionado conforme a los criterios de valoración de méritos que establezca la Junta académica.
- Propuesta de proyecto de investigación.
- Dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio, que no sean miembros de la planta académica del programa.
- Currículum vitae con documentos probatorios de los últimos 5 años.
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

## Requisitos para obtener el grado.

- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente dictamen.
- La defensa de la tesis para la obtención del grado de Doctor se llevará al cabo ante un Jurado designado por la Junta Académica, cuya conformación se apegará a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara.
- Para obtener el grado, el alumno tendrá de plazo lo que señala el reglamento de posgrado de la Universidad de Guadalajara, y sólo en caso excepcional, por enfermedad, accidente o valor comprobado de los contenidos y avances de la tesis doctoral, la Junta Académica podrá solicitar una ampliación del término, el cual no podrá exceder de un año.

## Plan de estudios.

### Área de formación especializante.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Seminario de investigación V.
- Seminario de investigación VI.
- Seminario de investigación VII.
- Seminario de investigación VIII.
- Seminario de investigación IX.
- Seminario de investigación X.
- Seminario de investigación XI.
- Seminario de investigación XII.
- Seminario de investigación XIII.
- Seminario de investigación XIV.
- Seminario de investigación XV.

## Unidades de aprendizaje.

- Evaluación de trabajos de investigación.
- Tesis doctoral.

**Duración del programa:** El programa de Doctorado tendrá una duración de 6 (seis) ciclos escolares. Los cuáles serán contados a partir del momento de su inscripción.

**Costos y apertura:** Consultar en la Coordinación del programa.

**\*Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.



## Informes

**Dirección:** Calzada Independencia Norte Núm. 5075. Colonia Huentitán el Bajo. C.P. 44250. Guadalajara, Jalisco, México.

**Teléfono:** 33 1202.3000, extensiones: 38686 y 38580.

**Correos electrónicos:** [dcts@cuaad.udg.mx](mailto:dcts@cuaad.udg.mx)

**Página web:** <https://dcts.cuaad.udg.mx/dcts>

### Nota:

Ingreso anual en calendario B –Iniciando en el mes de agosto.

Matrícula semestral: El costo por concepto de inscripción a cada uno de los ciclos escolares, es el equivalente a 10 (diez) Unidades de Medida y Actualización (UMA) mensuales generales, por ciclo escolar vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

**\*Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.